AÑO III — SÁBADO 12 DE OCTUBRE DE 1901 — NÚM. 911

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración:* PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Frutos Gila y Alvarez

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 1899

Sus hijos Don Félix y D. Miguel Gila y Fidalgo, hijas políticas y nietos, hermanos y hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, y asistan al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Miguel, á las diez de la mañana, hoy 12 del corriente, y á las Misas que tendrán lugar en el mismo día y en la misma iglesia.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

D.ª JOSEFA ORDUÑA Y ODRIOZOLA DE REY

HA FALLECIDO

ANTEAYER Á LAS CUATRO DE LA TARDE Á LOS 25 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Ignacio Rey; sus hijos D. Antonio y Doña María del Pilar; sus padres los Excmos. Sres. D. Federico de Orduña y Doña Gregoria Odriozola; padre político D. Antonio Rey; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy á las diez de la mañana en la Iglesia de la Santísima Trinidad, por lo que recibirán un señalado favor.

No se reparten esquelas.

ELECCIONES MUNICIPALES

Próximo el día en que ha de procederse á la renovación de Ayuntamientos, según previene la ley, ha empezado la prensa de Madrid y provincias á prestar toda la atención que merece á un asunto de tanta importancia, excitando al cuerpo electoral á que rompa con rancias y perniciosas costumbres, y entre de una vez y de manera resuelta por el camino de la ansiada regeneración, llevando á las Corporaciones municipales personas de prestigios y responsabilidad, que por estas circunstancias constituyan una sólida garantía de acierto y recta administración.

Por aquí deben empezar nuestros propósitos de enmienda: por hacer caso omiso de razones de amistad y parentesco, cuando se trate de otorgar la representación en las corporaciones populares, teniendo sólo en cuenta aquello que más convenga al interés general.

Se viene clamando constantemente contra la administración defectuosa de los municipios; con frecuencia denuncia la prensa hechos reveladores de una honda y malsana perturbación; ponen las gentes el grito en el cielo; y hay quien pide poco menos que se haga un auto de fé con algunos Ayuntamientos.

Y cuando llega, como va á llegar ahora, la ocasión oportuna de poner remedio al mal que se lamenta, se olvidan los desastres pasados, retoñan los vicios de nuestras costumbres públicas, y acaban por imponerse los sentimientos egoistas y las ambiciones bastardas, otorgándose el voto en muchas ocasiones, no al que mejor le merece, sino al que cuenta con mayores facilidades para servir nuestros propios intereses, y con el que nos unen lazos de amistad ó parentesco.

Este lamentable espectáculo que revela todo un sistema político desprestigiado y caduco, y que es la causa original de nuestras desdichas presentes, debe acabar, es preciso que acabe, y para conseguirlo no hay otro remedio que aplicar á la herida el cauterio, dejando á un lado medicamentos suaves y de dudosa eficacia.

Por lo que hace á nosotros, por lo que se refiere á Segovia, recientes y tristes sucesos que aun están en la memoria de todos, deben servirnos de saludable enseñanza, haciéndonos comprender que hay que devolver á toda costa á la opinión la confianza perdida, y esto solo puede conseguirse llevando al Ayuntamiento personas de carácter y respetabilidad que estremen el celo y el interés en la administración de la hacienda del pueblo, y sean inexorables en cuanto represente un abuso ó denuncie una falta.

No es posible que el cuerpo electoral de Segovia persista como hasta aquí, en una actitud inactiva y egoista, sistemáticamente apartado de uno de sus más augustos derechos, dando pruebas de no importarle gran cosa la suerte que corran sus intereses.

Esto no puede ni debe continuar, y nosotros faltaríamos á nuestros deberes más elementales, si no señaláramos á todos el peligro que entraña conducta tan suicida.

Hay que agitar la opinión en este sentido, hay que avivar á los perezosos, y despertar á los soñolientos, y ¿por qué no decirlo?, hay que fustigar sin piedad á elementos perniciosos y de cuidado, que siendo los que más se mueven y los que ponen en la lucha las malas artes, llevan mucho adelantado para arrastrar á los incautos y conseguir el triunfo.

A esos elementos, que son los enemigos más grandes del bienestar y la prosperidad de Segovia, á esos hay que darles la batalla en toda la línea, y destruirles por completo para que no vuelvan á levantar la cabeza.

En vísperas pues, de la lucha, es preciso, absolutamente preciso que se agrupen y estrechen bajo una misma bandera todos los hombres de buena voluntad y los espíritus honrados; y poniendo por encima de todo, el supremo interés de Segovia, se lleve á los escaños del Ayuntamiento una representación genuina del pueblo, que vaya allí, no á satisfacer sus aspiraciones, sino á cumplir lealmente los mandatos del vecindario.

Para nosotros nada es, ni nada significa el carácter político de los candidatos, por que allí no se va á hacer política.

Nos basta con que este sea un hombre de buena fé y honrados propósitos para obtener desde luego nuestras simpatías.

Al cuerpo electoral de Segovia nos dirigimos con esta demanda.

Se trata de algo que importa mucho al porvenir de la Capital. Vea lo que hace y tenga en cuenta la tremenda responsabilidad, que contrae si falta á sus más sagrados compromisos.

¡Ay de Segovia, y ay de todos nosotros, si en la lucha que se avecina, no triuntan la razón y el derecho de los más, contra las audacias y emboscadas de unos pocos!

LA ESCUELA PRIMARIA

Y LA AGRICULTURA

Querer es poder. Aforismo muy generalizado en cuanto á pronunciarlo, pero muy poco practicado. Y es que la flaqueza de voluntad es mal muy extendido y puede decirse endémico en España.

Nos causan espanto y espeluznan las teorías socialistas, pero es tanta la ceguedad y atonía de la inmensa mayoría, que son pocos los españoles que no crean, sin percatarse de lo que su artículo de fé significa, en la necesidad de que el Estado sea socialista y los Gobiernos especie de providencia que estén en todo, lo manipulen todo, y todo nos lo proporcionen como si viviéramos en una Janja nacional; aparte de lo que es cargo peculiar del Estado, debe éste ejercer una función de tutela, en cuanto con la vida de la nación se relacione; y de ahí su intervención en la enseñanza, en las bellas artes, en la agricultura, en la beneficencia, etc.

Por lo tanto, si bien á los Gobiernos corresponde auxiliar, proteger, fomentar y hasta, si se se quiere, promover lo que pueda contribuir al bienestar y riqueza de nación, es concerniente á los gobernados cumplir las prescripciones legislativas, trabajar de *motu proprio* é iniciar á los gobernantes en lo que sería de buen efecto su tutela.

Medio siglo hace que es obligatoria la enseñanza de la Agricultura, y no obstante las transformaciones que en el transcurso de ese tiempo se han efectuado en el cultivo de la tierra y de las plantas, en nuestra patria apenas si se han variado algo las prácticas seguidas en tiempos de los romanos y los árabes.

Más provechoso es un día de paseo por el campo, palpando la tierra y fijándose en las plantas, presenciando las faenas agrícolas y examinando los instrumentos correspondientes, que meses y más meses sobando libros y atiborrándose del contenido en cartillas más ó menos agrarias.

Los paseos escolares son un gran medio para la enseñanza verdad de la Agricultura, pero no son suficientes; toda escuela rural debe tener un campo de prácticas agrícolas.

La aplicación de reformas en los trabajos del campo es más difícil de lo que comunmente se supone. El campesino seguirá pegado á la rutina de sus antepasados mientras por sus propios ojos no vea la ventaja de los nuevos procedimientos ó de las modernas prácticas. De aquí la inmensa necesidad de los campos de experimentación y demostración, de las granjas modelo ó granjas escuela, estaciones enotécnicas y otras instituciones modernas fundadas para la propagación de las esmeradas y útiles prácticas culturales.

La enseñanza agrícola, nómada ó ambulante, según se practica en Italia, no estaría mal se estableciera en España, y aún mejor las conferencias sobre temas agrarios en el ejército: puesto que aquí como allí, está compuesto en su mayoría por gente labriega.

Pero será de más eficacia la persistencia, la continuidad, la tenacidad de la instrucción, en el mismo lugar donde se han de ejercer los trabajos, acomodando las enseñanzas á las condiciones climatológicas y topográficas de la localidad. La gota de agua cayendo continua, horada la peña, del mismo modo la constancia de una enseñanza adecuada destruirá la obsesión de una rutina funesta.

He aquí cómo la escuela primaria puede servir de mucho en la gran revolución agrícola que acometió Mr. Georges Villes.

LA PROVINCIA

Ortigosa del monte

En este bonito, pintoresco é higiénico pueblo, lleno de frondosas arboledas y abundantísimas aguas tan puras como cristalinas, se celebró según

costumbre inmemorial, en los días 6, 7 y 8 del presente mes, con el mayor esplendor, la función anual dedicada á su excelsa patrona, Nuestra Señora del Rosario, teniendo principio en el día 5 con un repique general de campanas y solemnes vísperas.

El día 6, un alegre toque de diana, ejecutado por los acreditados dulzaineros del pueblo de Otero de Herreros, vino anunciando la fiesta.

A las diez, empezó la misa solemne, que ofició D. Justiniano Aguirre, párroco de este pueblo y capellán del Real Sitio de Riofrío, á cuyo señor se le profesa un inmenso cariño, al que se ha hecho acreedor por sus bellas condiciones.

Resonaban en la Iglesia los cánticos religiosos de los sacerdotes y del coro, que repercutían en la bóveda del templo; nubes de suave perfume salían del incensario, aromatizando la Iglesia; los sacerdotes revestidos con recamados ornamentos, celebraban el santo sacrificio; el hombre más incrédulo no hubiera podido sustraerse al mágico efecto de la ceremonia religiosa que hacía recordar las palabras del Evangelio «mi casa es casa de oración».

Ocupó la sagrada cátedra el venerable sacerdote D. Víctor Lázaro, párroco de Revenga á quien se le puede considerar como el decano de todos los señores curas de los pueblos limítrofes, y quien con brillantísima y arrebatadora elocuencia y pensamientos profundos, pronunció un hermoso discurso describiendo el tema de los Proverbios «Qui me invenerit inveniet vitam» quien me hallare, hallará la vida, y aplicándolo á María Santísima, nos exhortó á tenerla devoción.

Terminada la misa, verificóse una solemne procesión que se puso en marcha á los acordes de los instrumenteros, danzando delante de la Santa Imagen los mozos de este pueblo, luciendo sus habilidades.

Las mujeres disputáronse el honor de llevar la Santísima Virgen, recorriendo procesionalmente las principales calles.

Después de estos actos religiosos, los señores sacerdotes acompañados del Ayuntamiento en pleno y demás autoridades locales, se dirigieron á casa del mayordomo D. Genaro del Barrio, para lo cual fueron invitados, obsequiándoseles con vinos y pastas.

A las tres de la tarde volvió á salir, segunda vez la procesión, cantándose á coro el Santo Rosario y terminando este acto religioso con una solemne salve cantada á tres voces.

Por la tarde y en la plaza pública del pueblo, se organizó el baile de rueda, en donde el bello sexo tenía una lucida representación, exhibiendo sus mejores galas, entre las cuales predominaban ricos y valiosos pañuelos de Manila.

En los días siete y ocho, y con el competente permiso de la Superioridad, tuvieron lugar dos divertidas corridas de novillos de diferentes y acaudalados vecinos de esta localidad, ofreciendo la plaza animadísimo aspecto por la mucha afluencia de personas, tanto de este pueblo como de los limítrofes, lidiándose veinte reses que resultaron bastante bravas, por jóvenes que se distinguieron con el capote trabajando con afán por complacer al público, y amenizando el espectáculo los ya dichos instrumenteros, quienes tocaron escogidas piezas de su repertorio;

Entre las numerosas personas forasteras que nos han honrado con su presencia, recuerdo á los dignos y virtuosos sacerdotes, D. Nicanor Encinas, D. Mariano Hidalgo, párrocos respectivamente de La Losa y Vegas de Matute; D. Aquilino Alvarez y D. Celedonio García, ecónomos de Madrona y Hontoria; D. Sabas N. y D. Juan de Blas, reputados médicos de Vegas de Matute y Otero de Herreros, y el joven é inteligente farmacéutico de este último pueblo, D. Gabriel Herrero.

Han presidido, tanto las fiestas religiosas como las profanas, el digno alcalde de este pueblo, D. Baldomero Pérez y demás individuos del Ayuntamiento, acompañados de dos parejas de la Guardia civil del inmediato puesto de Otero de Herreros, de las cuales formaba parte el digno, celoso é inteligente cabo-comandante, D. Leandro Cañas.

En los tres días de función, no se ha promovido el menor incidente desagradable que pudiera afectar al orden y sosiego público de este pueblo lo cual habla muy alto en favor de su cordura y sensatez.

10 de Octubre.

JUAN ALONSO.

RETAZOS

A Aniceto Marinas,

autor de un cuadro al pastel primoroso y digno de él.

Ya sé que por tu genio soberano,
que del arte en las luchas ha vencido,
otro grandioso triunfo has conseguido
para honra de este pueblo segoviano.

He visto que al pastel trazó tu mano,
que el barro anima con genial latido,
un cuadro original, que ha merecido
elogios mil de que estarás ufano.

Si como gran pintor ahora te alistas,
siendo como escultor de los primeros,
pregonarán tus triunfos y conquistas
de la fama los ecos vocingleros...
¡Falta la hacen á España pastelistas,
ya que tanto la sobran *pasteleros*!

JOSÉ RODAO.

Instituto general y técnico de Segovia

HORAS DE CLASE

Primer año

Gramática castellana, lunes, miércoles y viernes, once y media á doce y media mañana.

Geografía, martes, jueves y sábados; ocho y media á nueve y media idem.

Aritmética, lunes, miércoles y viernes; nueve y media á diez y media idem.

Religión, martes y jueves; nueve y media á diez y media idem.

Dibujo, lunes, miércoles y viernes; seis á siete noche.

Gimnasia, martes y jueves; tres y media á cuatro y media tarde.

Caligrafía, martes, jueves y sábados; once y media á doce y media mañana.

Segundo año

Latín segundo curso, martes, jueves y sábados; diez y media á once y media.

Geografía de Europa, martes, jueves sábados; ocho y media á nueve y media.

Idem de España, lunes, miércoles y viernes; ocho y media á nueve y media.

Aritmética, martes, jueves y sábados; nueve y media á diez y media.

Religión, lunes y viernes; ocho y media á nueve y media.

Dibujo, lunes, miércoles y viernes; seis á siete, noche.

Gimnasia, martes y jueves; tres y media á cuatro y media, tarde.

Caligrafía, lunes, miércoles y viernes; once y media á doce, mañana.

Tercer año

Preceptiva y composición, martes y sábado de ocho y media á nueve y media.

Historia de España, martes jueves y sábado, de nueve y media á diez y media.

Aritmética y Geometría, diaria, de diez y media á once y media.

Francés 1.º, lunes miércoles y viernes, de nueve y media á diez y media.

Religión, martes y sábados de ocho y media á once y media.

Dibujo, martes jueves y sábado, de seis á siete noche.

Geografía comercial, lunes y viernes de ocho y media á nueve y media mañana.

Cuarto año

Preceptiva literaria, lunes miércoles y viernes de nueve y media á diez y media mañana.

Historia universal, id. id. id. de diez y media á once y media.

Geometría y Trigonometría, diaria de once y media á doce y media.

Francés, martes jueves y sábados, de doce y media á una y media.

Dibujo, martes, jueves y sábados; seis á siete y media noche.

Gimnasia, lunes y viernes; tres y media á cuatro y media tarde.

Cosmografía, martes y sábados; tres y media á cuatro y media tarde.

Cuarto año

Física y Química, todos; diez y media á once y media mañana.

Psicología, Lógica y Ética, todos; ocho y media á nueve y media idem.

Quinto año

Historia Natural, todos, nueve y media á diez y media.

Agricultura, todos, once y media á doce y media.

Estudios elementales de Agricultura

Primer año

Lengua Castellana, lunes, miércoles y viernes, once y media á doce y media.

Geografía general de Europa, miércoles, jueves y sábados, ocho y media á nueve y media.

Aritmética, todos, diez y media á once y media.

Geometría, todos, id.

Dibujo, lunes, miércoles y viernes, seis á siete, noche.

Francés, id. id. id., nueve y media á diez y media.

Escuela elemental de maestros

Primer año

Castellano, lunes, miércoles y viernes; once y media á doce y media mañana.

Pedagogía, primer curso, martes, jueves y sábados; nueve y media á diez y media idem.

Geografía, id. id. id.; ocho y media á nueve y media idem.

Aritmética, todos; diez y media á once y media idem.

Geometría, id.; diez y media á once y media idem.

Psicología y Lógica, lunes, miércoles y viernes; nueve y media á diez y media idem.

Religión é Historia, martes, jueves y sábados; ocho y media á nueve y media idem.

Dibujo, id. id. id.; seis á siete noche.

Caligrafía, primer curso, martes, jueves y sábados; once y media á doce y media mañana.

Juegos corporales, todos; tres y media á cuatro y media idem.

Segundo curso

Castellano segundo curso, martes, jueves y sábados, ocho y media á nueve y media.

Pedagogía segundo curso, id. id. id., diez y media á once y media.

Geografía de España, lunes, miércoles y viernes, ocho y media á nueve y media.

Álgebra y Trigonometría, todos, doce y media á una y media.

Etica, y rudimentos de Derecho lunes, miércoles y viernes, nueve y media á diez y media.

Historia Universal, id. id. id., diez y media á once y media.

Dibujo, martes, jueves y sábados, seis á siete tarde.

Caligrafía segundo curso, lunes, miércoles y viernes; tres y media á cuatro y media.

Ejercicios corporales, todos, tres y media á cuatro y media.

Estudios de Bellas Artes

Castellano, lunes, miércoles y viernes; once y media á doce y media.

Francés, lunes miércoles y viernes; de nueve y media á diez y media.

Concepto é Historia del arte, martes, jueves y sábado; de diez y media á once y media.

Dibujo, Geometría, id. Ornamental, y arquitectónica, Modelado y vaciado, Composición decorativa.

Estudios nocturnos para obreros

Nociones; de Gramática castellana, lunes de ocho á nueve mañana.

Id. Francés, viernes de ocho á nueve.

Id. Aritmética, martes; de ocho á nueve.

Id. Geometría, miércoles; de ocho á nueve.

Id. Geografía, Sábado; de nueve á diez.

Id. Física, jueves; de ocho á nueve.

Id. Agricultura, lunes de nueve á diez,

Id. Química, lunes; de ocho á nueve.

Id. Técnica industrial, martes; nueve á diez.

Id. Caligrafía, viernes; nueve á diez.

Id. Contabilidad.

Id. Moral social, jueves; nueve á diez.

Id. Historia patria, miércoles; nueve á diez.

Id. Higiene, viernes; nueve á diez.

Id. Dibujo, diaria; siete á ocho.

Notas castellanas

VALLADOLID

Se ha unido en indisoluble lazo en la iglesia parroquial de Santiago, la bella y distinguida señorita Mercedes Lozano con el joven abogado y oficial de Administración militar, D. José Casado Pardo.

—Dícese que el celebrado dramaturgo y general de brigada, D. Leopoldo Cano y Masas, será en breve nombrado jefe de Estado Mayor del ejército de Castilla la Nueva.

SALAMANCA

Ha llegado á esta capital el nuevo catedrático de Matemáticas del Instituto D. Eusebio Sánchez.

—Ha sido trasladado á prestar servicios en la Biblioteca de la Universidad central, el oficial hasta ahora de la de Salamanca, D. Ignacio Calvo.

—En el noviciado de las Hijas de Jesús, tomaron el Santo hábito el domingo, las señoritas Vicenta de la Fuente Juanes y María de los Dolores Novoa Suso. El P. Cuadrado, predicó sentida plática en tan solemne acto.

BURGOS

El orfeón burgalés se ha reunido para elegir cuatro individuos que ocuparán otras tantas vacantes existentes en su junta directiva.

Dicha masa coral ha reanudado sus ensayos.

PALENCIA

El ayuntamiento de esta ciudad se ocupa de la instalación en la misma de un mercado para ganados.

—Ha quedado sin efecto el traslado á Santander del comandante jefe de la Guardia civil. D. Joaquín Puncel.

—La instalación del teléfono en esta capital, se verificará en breve, faltando únicamente algunos trámites oficiales necesarios para que empiece á funcionar dicha mejora.

—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Baltanás, D. Ramón Arjona.

AVILA

Se encuentra en esta capital la reverenda M. Superiora general de las adoratrices.

—Con extraordinaria concurrencia continuó la tómbola en la noche del miércoles, vendiendo 2.669 papeletas.

ZAMORA

El presidente de la audiencia territorial de Valladolid, reclama del Sr. Gobernador, relación de las personas que se halla sufriendo condena de destierro en esta provincia.

—Han sido declarados incursos en el primer grado de apremio los contribuyentes morosos de 41 pueblos del partido de Bermillo de Sayago y de 11 del de Zamora.

Notas municipales

Sesión de anoche

Duró una hora en punto.

A las siete menos diez minutos declárala abierta el Sr. Alcalde, asistiendo á ella los Concejales señores Sáez, Gilarranz, Cataneo, Rincón, Matabuena, Terradillos, Ondero, Sanjuste, Arango, Well, Mato y Lotero.

Después de leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada, y tras los preámbulos de costumbre, se pasa á los asuntos puestos á la orden del día.

El Sr. Sáez, llama la atención de la Presidencia acerca de una circular de Sanidad insertada en la «Gaceta» y referente á la tuberculosis; pide se tomen las más oportunas medidas higiénicas en nuestra población.

La Presidencia, acepta las manifestaciones del Sr. Sáez y anuncia la pronta publicación de una cartilla sanitaria.

Sin discusión alguna, tómanse acto seguido los siguientes acuerdos:

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 11

Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 rls. las 94 libras.

Cebada á 26 id. fanega.

Centeno 30 id., id.

Algarrobas á 32 id., id.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo 24'50 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera 58 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id., id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Rioseco 10

Entradas, cortas.

Págase el trigo, al detall á 44 reales las 94 libras.

En partidas ofrecen á 45, sin tomadores.

Tendencia, débil.

Tiempo, hermoso.

El Corresponsal.

Corrales (Zamora) 10

Tiempo bueno.

Precios sostenidos.

La salida de vinos en la última semana ha sido de 40 cántaros, blanco á 20 reales cántaro y 500 tinto á 9'50, quedando de existencias 17.500.

Se está en plena vendimia, recogiendo el fruto en muy buenas condiciones, siendo la cosecha regular en las viñas no atacadas por la filoxera.

Precios de varios artículos:

Trigo, entrada 800 fanegas á 43 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 28

Algarrobas á 32.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega.

Id regulares á 110.

Id medianos á 90.

Guisantes á 36.

Harina de primera á 16 reales arroba; de segunda á 15; de tercera á 14.

Salvado de primera á 12 reales fanega; de segunda á 10; de tercera á 8.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino blanco á 20 reales cántaro.

Id. tinto á 9'50.

Vinagre á 6'50.

Aguardiente anisado á 38.

Id. sin anisar á 30.

El Corresponsal.

Fuentepelayo (Segovia) 10

Los labradores se hallan ahora muy ocupados en la siembra de cereales, la cual han hecho en inmejorables condiciones, en virtud de hallarse la tierra con la suficiente sazón y tempero.

He aquí los precios que rigieron en el mercado de ayer:

Trigo para sembrar, 48 reales fanega.

Idem corriente, 44 id. id.

Centeno, 34 id. id.

Cebada, 27 id. id.

Algarrobas, 35 id. id.

Avena, 22 id, id

Garbanzos, superiores, 130, id, id.

Idem regulares, 115 id., id.

Idem medianos, 100 id., id.

Patatas, 4 reales arroba.

El Corresponsal

Cores s (Zamora) 10

Las operaciones en partidas son escasas.

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose de 43 á 44 reales fanega.

En la última semana salieron 700 cántaros de vino tinto de 9 á 10 reales cántaro.

Tendencia del mercado, sostenida.

Trigo á 44 reales fanega

Centeno á 31 reales fanega; cebada á 26; algarrobas á 29.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega.

Id regulares á 100.

Id medianos 80.

Harina de primera á 16 reales arroba.

Id segunda á 15.

El Corresponsal.

Valladolid 11

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 45'50 y 45'75 reales las 94 libras.

En los Generales 250 fanegas de trigo á 46.

Centeno.—150 idem á 33'75

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16 de segunda á 15; de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El corresponsal.

Conceder al Sr. Marqués del Arco permiso para abrir una puerta exterior en la capilla de su propidad, existente junto á la antigua iglesia de San Francisco.

Autorizar á D. José García Pérez, para que haga obra en una casa de su propiedad.

Quedar enterado de una comunicación del Gobernador civil con la que remite la aprobación del presupuesto adicional.

Asimismo darse por enterado de otra comunicación del Guarda Mayor del ramo de montes de la Comunidad y el Ayuntamiento segoviano, en la que se da cuenta de una venta en subasta de algunos pinos pertenecientes á estas corporaciones. A esta comunicación acompaña una protesta de D. Zacarías Martín.

Después de suspender la sesión por cinco minutos, es nombrado, por votación, maestro auxiliar de la escuela de adultos D. Domingo Palacios, que ocupaba el primer lugar de la terna presentada por la Comisión de Fomento.

Tómase en cuenta una moción del Sr. Matos, en la que se solicita la instalación de una luz en la Travesía de los Molinos, del barrio de San Lorenzo.

Acuérdase por unanimidad, acceder á la solicitud hecha por la Junta de la Exposición, para que la banda de la Academia de Artillería, dé un concierto mañana domingo en el pabellón de Agricultura.

La Presidencia dá cuenta de haberse terminado ya el expediente instruído con motivo de los últimos desfalcos en la renta de consumos, expediente que será presentado en la próxima sesión, pues aun no están rectificados los resúmenes parciales.

El Sr. Matabuena pregunta á la Presidencia qué impresiones tiene acerca de la supuesta rebaja del recargo de consumos.

El Sr. Presidente, contesta diciendo que ha recibido una carta del Senador Sr. Oñate y Ruiz, en la que se anuncia seguirán el mismo cupo de encabezamiento.

En vista de esto, promuévese una ligera discusión entre los señores Matabuena, Ondero y Santiuste, acordándose al fin nombrar una comisión que vaya á Madrid á gestionar la rebaja del impuesto, siendo designados para esto los Sres. Matabuena, autor de esta moción, y Santiuste.

El Sr. Sáez, suplica á la Presidencia se dediquen las precisas sesiones extraordinarias para el más minucioso examen de los próximos presupuestos, siempre teniendo en cuenta la memoria que acerca de este mismo asunto presentó no ha mucho dicho Sr. Concejal.

La Presidencia promete hacerse eco de esta manifestación.

Léese el estado de fondos que acusa una existencia líquida de 5.666 pesetas y 24 céntimos.

Y se levanta la sesión.

El Orfeón Pinciano

Ayer, en el tren gallego, llegaron á esta población el Sr. D. Justo Juan, Tesorero del «Orfeón Pinciano» y el Bibliotecario de esta asociación, con objeto de preparar el hospedaje para los demás compañeros, que, en número de 62, han llegado en la madrugada de hoy.

Reciban nuestro más afectuoso saludo los aplaudidos orfeonistas quienes, máspor cariño á esta ciudad que con propósitos de lucro, visitan en esta ocasión la tierra segoviana.

Hoy á las doce de la mañana, será recibido el «Orfeón Pinciano» por una comisión de señores socios en la Económica segoviana, donde dejarán depositado el hermoso estandarte que, como distintivo, lleva aquella masa coral. Tan lujoso estandarte se colocará en el balcón de aquella Sociedad, que estará colgado desde las primeras horas de la mañana.

Esta tarde á las tres y media y alternando con la banda de la Academia de Artillería, dará el «Orfeón Pinciano» el primer concierto en la Huerta de aquella Academia, donde está instalado el Pabellón de Agricultura é Industria, ejecutando el siguiente programa:

1.° El Mirlo y la flor.—Silvani.
2.° El Pescador.—Janque.
3.° A orillas del río.—Kukuen.
4.° Diana de las Amazonas.—Janque.

.·.

La entrada á la Exposición en las tardes de hoy y mañana costará cincuenta céntimos de peseta, siendo valederas las tarjetas de abono y las de los expositores.

Los que tengan en su poder una entrada corriente, es decir, de las de á real, podrán utilizarlas adquiriendo otra del mismo precio.

.·.

Por las mañanas el precio será el acostumbrado y únicamente por las tardes regirán los dobles precios.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 11

Sagasta en Palacio

Habiendo regresado la corte á Madrid, el señor Sagasta ha despachado como de costumbre con S. M.

En esta conferencia el Sr. Sagasta ha informado minuciosamente á S. M. del estado de los asuntos públicos.

La Unión nacional

Aunque se había anunciado que ayer tarde se reuniría la Cámara de Comercio de Madrid con el comité ejecutivo de la Unión Nacional, la reunión no se celebró esperando para verificarla que se encuentre en Madrid el diputado Sr. Alba.

En esta junta se leerá y discutirá la enmienda que los diputados de la Unión Nacional se proponen presentar á las Cortes pidiendo economías en el presupuesto por valor de 100 millones de pesetas.

Sin firma

Los ministros de Agricultura é Instrucción pública, á quienes como viernes correspondía hoy el despacho con S. M. no han ido á palacio á la hora acostumbrada.

El Sr. Villanueva se encuentra ligeramente indispuesto.

El presupuesto de Gobernación.

Hoy entregará el ministro de la Gobernación al de Hacienda el presupuesto de su departamento.

El único aumento que se introduce en dicho proyecto económico es el de 500.000 pesetas, con destino al mejoramiento del ramo de comunicaciones.

No se realiza en Gobernación ninguna otra reforma, ó al menos el ministro no lo ha dicho á los representantes de la Prensa que acostumbran á visitarle por tarde y noche.

El consejo de hoy

El Consejo de ministros se reunirá en la Presidencia á las seis de la tarde.

El de hoy tendrá importancia porque en él ha de trazar el Gobierno el plan parlamentario.

Es posible que en la reunión de esta tarde no termine el Gabinete su labor, y en ese caso volverán á reunirse los ministros mañana ó el lunes.

La ley de Tesorerías

Entre el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España, se viene tratando de la reforma de la ley de Tesorerías.

Parece que el Banco aspira á que el Gobierno le pague el interés del tres por 100 en lugar del dos y medio que señala la vigente ley; por que según dicen los consejeros del Banco, no resulta equitativo que el Tesoro cobre un 3 por 100 del dinero que tiene en dos corriente y sólo abone el dos y medio por las reservas de contribuciones.

Del resultado de las negociaciones nada ha dicho hasta ahora el señor Guillón á los individuos que pertenecen al gobierno del Banco de España.

La cuestión de Afghanistan

La prensa inglesa muestra gran inquietud por la actitud que pueda adoptar Rusia en la cuestión del Afghanistan, pues de ella dependen el que puedan distraerse tropas de la India y enviarlas al Transvaal.

Un despacho de Londres dice que el gran movimiento envolvente que ejecutan los ingleses en el Natal para cercar á Botha no dará resultado porque los boers, aleccionados con lo ocurrido á Cronje, se han diseminado en pequeños grupos.

Telegrafían de Theonville que numerosos agentes ingleses están reclutando en la Lorena voluntarios para la guerra del Transvaal, habiédose filiado muchos obreros italianos.

NOTICIAS

Ayer á las cuatro de la tarde, fué conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa señora doña Josefa Orduña de Rey, cuyo fallecimiento tan triste impresión ha producido en Segovia.

El féretro fué conducido en hombros, siguiéndole un numeroso cortejo en el que se veían representantes de todas las clases sociales, testimoniándose de ese modo las muchas simpatías con que cuenta en esta población la familia de la finada y el sentimiento que ha ocasionado tan inesperada muerte.

Presidieron el duelo en representación de la familia D. Eduardo Orduña, D. Joaquín Odriozola, D. Francisco de la Paz y D. Manuel Vazquez.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la familia y en particular al atribulado viudo y á los Sres. de Orduña por esa irreparable pérdida tan unánimemente sentida.

Ayer llegó á Segovia con objeto de visitar la Exposición, nuestro respetable amigo, el Director del Instituto del Cardenal Cisneros, y Ex senador por esta provincia, Excmo. Sr. D. Francisco Commelerán.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo D. Agapito Santos Rosa.

Mucho celebraremos su mejoría.

Ha obtenido en Valladolid, después de brillantes ejercicios, el título de practicante, el conocido joven Feliciano Palomares.

Reciba nuestra enhorabuena.

Gran número de individuos del Instituto de Sociología llegará mañana á esta población con objeto de visitar la Exposición provincial.

Se encuentra en Segovia, donde permanecerá algunos días, el ilustrado médico de Cuellar y distinguido amigo nuestro D. Basilio de la Torre Agero.

Sea bienvenido.

Convocatoria

La Junta de cárceles de Santa María de Nieva convoca en segunda citación á los ayuntamientos del partido para que un representante de cada uno de ellos asista á las once de la mañana de 20 del actual, á la reunión en la cual se ha de discutir y votar el presupuesto carcelario de dicho partido para el año de 1902.

Hallazgo de cabras

En Revenga han aparecido nueve cabras de marca en la trenca, al parecer B. unas y C. y R. otras, algunas con la oreja rasgada, las cuales se recogerán por quien resulte ser su dueño en plazo de quince días, de otro modo se enagenarán en pública subasta, según previene la ley.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Hontoria y ventorros de su término, dotada con 50 pesetas anuales.

Las solicitudes en término de quince días.

—También lo está el cargo de Secretario del Juzgado municipal del Ventosilla y Tejadilla.

Baile en la Exposición

Ayer, después de ejecutar la banda de la Academia de Artillería el programa anunciado, se improvisó en la Huerta de la Academia un animado baile, bajo el verde toldo que ofrecían los árboles, que forman paseo á la derecha del pabellón de Agricultura é Industria.

En el rectángulo que formaba el «Salón de baile» se veían elegantísimas muchachas que durante un par de horas prestaron animación y elegancia á aquel agradable sitio.

Ayer no solo se expusieron en la Huerta de la Academia los productos de la Agricultura y de la Industria.

Estuvieron también no pocos jónenes expuestos... á quedar presos entre las redes de Cupido, á los acordes, de la brillante banda de Artillería.

Que la Exposición venga seguida de unas cuantas bodas, y bien puede quedar satisfecha la Comisión Ejecutiva de haber fomentado la industria, el arte, y la agricultura... y la ya numerosa cofradía de San Marcos.

D. Eustaquio Arbeiza, Comandante de la Guardia civil, que había sido destinado á Palencia, queda en esta población en comisión del servicio.

Mucho lo celebramos como seguramente lo celebrarán cuantos amigos ha sabido conquistarse en Segovia el señor Arbeiza.

Ejercicios de cañón

Desde el 15 del actual, á excepción de los jueves y días de fiesta, se dedicarán los alumnos de la Academia de Artillería á los ejercicios de tiro de cañón, en el campo de las Baterías.

En los días en que se verifiquen dichos ejercicios estará izada desde el amanecer en la torre del citado campo de instrucción, la bandera nacional.

Daños en una cañada

La Guardia civil de Chañe ha denunciado al vecino Doroteo Caba Cabacasillas, por extraer tierra de un prado perteneciente á la cañada merinera que atraviesa el término del citado pueblo.

Exposición provincial

Desde el próximo lunes de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde podrán presentarse todos los expositores á recojer los objetos inscriptos en la Exposición provincial, debiendo ir provistos de la factura-resguardo que recibieron al hacer entrega de aquellos objetos.

Está demostrado

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos, debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre ***Elixir Saiz de Carlos*** **farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.**

Ha fallecido en Madrid nuestro distinguido amigo, D. Eugenio Paéz y Peña, socio gerente de la casa editorial Hernando y Compañía.

A su atribulada viuda doña Dolores Hormaechea, á sus hijos y familia toda, enviamos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sifilítica.

Para más detalles léase MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTI SIFILITICO COSTANZI en cuarta plana.

Se han concedido 20 días de licencia por enfermo para Archena, al alumno de la Academia de Artillería, D. Martín Homs y Bagés.

Suceso lamentable

Desde el piso 2.° de la casa núm. 60 de la calle de Juan Bravo, ayer á las dos de la tarde, se arrojó á la calle la joven doña Adela Torres, de 24 años, que desde hace dos meses próximamente reside en esta capital, en compañía de su hermano político.

Según se nos asegura la persiana del balcón del piso principal donde tropezó en su caída, evitó que ésta tuviera más terribles consecuencias para la indicada joven.

Trasladada inmediatamente á la Casa de Socorro, el médico D. Mariano Ruiz, que acudió en los primeros momentos avisado al efecto, pudo observar que la desgraciada Adela, tenía algunas contusiones de poca importancia, con fractura del fémur derecho.

Conducida á su casa en un colchón se la practicó la primera cura por el médico Sr. Matabuena, á quien también auxiliaron los médicos Sres. Ramírez y Ruiz.

La joven en cuestión que debía experimentar grandes dolores, á juzgar por los lamentos que exhalaba, venía padeciendo frecuentes ataques de histerismo y se cree que en uno de esos ataques se arrojó por el balcón.

Antes de caer á la calle, algunas personas aseguran la oyeron gritar: «Adiós Carlots», sin duda dirigiéndose á otra joven vecina suya, que estaba asomada al balcón de su casa.

Adela Torres, es joven muy agraciada y al ser trasladada á su domicilio, profiriendo tan desgarradores lamentos, despertaba la más profunda compasión entre las gentes.

Ruego á la Alcaldía

Persona que nos merece entero crédito, un conocido industrial de esta ciudad, nos dice que ayer á las siete y media de la mañana un dependiente del Ayuntamiento dió la morcilla á un perro, dentro de la casa habitada por la persona de referencia en la calle Real del Carmen, siendo providencial que alguna niña de corta edad de las que tiene el industrial aludido no la cogiese lo cual, á haber ocurrido pudo muy bien ocasionar una desgracia.

Debe, pues dar la Alcaldía órdenes terminantes para que la morcilla se eche á los perros durante las altas horas de la noche, recogiendo cuidadosamente antes de la salida del sol, la que los perros no hayan comido.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

En la noche del día 6 fueron robadas tres caballerías en el pueblo de Marugán dos de las cuales halló la Guardia civil de Sangarcía, abandonadas por los autores del hecho, en un prado del primer pueblo citado.

El martes próximo celebrará por primera vez el incruento sacrificio de la misa en la iglesia de San Lorenzo, de esta ciudad, el ilustrado presbítero don Pedro Otero Arribas.

Será su padrino de altar, D. Luis Díaz Cazorro, Párroco del Salvador; y padrinos de manos, el Excmo. Sr. General D. Julio Moltó, y la Excma. señora doña Cayetana García, representados por el teniente coronel de Artillería, D. Octavio Moltó, y la señora doña Josefa Moltó.

La oración sagrada estará á cargo de D. Eugenio Sanz García, párroco de San Martín.

Por la Dirección de Penales ha sido destinado á cumplir condena en el de Madrid, Juan Gómez Palacios, sentenciado por esta Audiencia á seis meses y un día de prisión por el delito de disparo.

En uno de los salones de decanso de la Estación del ferrocarril se dejó olvidado el miércoles último un gabán el escultor Sr. Marinas, cuya prenda le ha sido entregada, lo que hace honor á los empleados de aquella Estación y al Jefe de la misma D. Antonio Pérez.

Expropiaciones

En plazo de veinte días, los dueños de fincas del término de Montejo de Arévalo, que ha de ocupar la carretera de Fuente de Santa Cruz á Arévalo, presentarán en la Alcaldía de dicho Montejo, verbalmente ó por escrito, las reclamaciones que estimen oportunas contra la necesidad de la ocupación de las aludidas fincas cuya relación publica el «Boletín oficial» de ayer.

Las Comisiones liquidadoras de los disueltos regimientos de Caballería de Pizarro, número 30, y Alfonso XIII número 32, continuarán en Villanueva y Geltrú la primera y en Barcelona la segunda, á cargo de los regimientos Dragones de Numancia, número 11, y Cazadores de Tetuán, número 17, respectivamente.

Boletín religioso

Santos para hoy

Nuestra Señora del Pilar, Nuestra Señora del Remedio y San Serafín.

CULTOS

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, sita en la iglesia de Santa Eulalia, celebrará hoy y mañana los siguientes cultos:

Día 12, sábado.—Al toque de oraciones tendrá lugar una solemne Salve.

Día 13, domingo.—A las ocho de la mañana Misa de Comunión para todos los Cofrades y devotos de María.

A las diez y media del mismo día, función principal, cuyo sermón está á cargo del Sr. Cura párroco del Salvador D. Luis Díaz, continuando expuesta S. D. M. hasta las cuatro de la tarde, que después de rezado el Santo Rosario se reservará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Venta

EN PUBLICA SUBASTA de seis caballos, un mulo y treinta y cinco mulas, sobrantes de plantilla del Regimiento Artillería de Sitio, para el día 20 de Octubre, á las diez y media de la mañana, en el cuartel de la Casa Grande, que ocupa el mismo.

Segovia 9 de Octubre de 1901.—El Comandante Mayor, *Luis Hernández.*

Anuncio

En la Fabrica de Harinas «La Segoviana» de esta Capital, se necesita un dependiente molinero, bien informado del manejo de todos los aparatos de molinería.

Dirigirse á D. Martín ó D. Felipe Carretero.

Barrio de San Lorenzo.

Se vende

fae ón enganchado tronco jacas castañas y una yegua torda de tiro y silla, todo barato.

Darán Razón, San Quirce, 3.

Se arriendan

pastos de barbechera y rastrojera y prados con sus buenos encerraderos para trescientas reses lanares.

Para tratar, en Zamarramala, Rafael Mateo; desde el 1.° de Noviembre de este año hasta el 16 de Junio próximo venidero.

Venta de fincas

Por la testamentaría de D. Alejandro Trapero Bravo, vecino que fué de Cuéllar, se venden varias fincas rústicas en término de dicha villa, otras trece fincas rústicas en San Miguel de Bernuy, y cinco plantíos de pinar que componen cinco obradas, en Sanchonuño.

La persona que desee interesarse en su adquisición, puede dirigirse á D. Angel Trapero Arribas, secretario de Lastras de Cuéllar.

Practicante de farmacia.

Se desea uno para esta capital.

Se informará en la Administración de este periódico.

Papel de cartas

con 14 vistas de Segovia.

Paquetes de 50 pliegos 1,50 pesetas.

Impresos para las cuentas del Pósito.

Modelación completa.

De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, núm. 10.